

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22674 *Resolución de 31 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 31 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Sesenta plazas de Bombero/a del Servicio de Protección Civil, Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPCPEIS), mediante concurso-oposición, en turno libre, escala de administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Tres plazas de Técnico/a Medio/a del Servicio de Protección Civil, Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPCPEIS), mediante concurso-oposición, en turno libre, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las bases generales que regulan los procesos selectivos son las publicadas íntegramente en la «Gaceta municipal de Barcelona» número 16, de 10 de junio de 1991.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barcelona, 31 de octubre de 2023.—El Secretario General, Jordi Cases Pallarès.